Parques Nacionales Naturales de Colombia

Laura Ximena Buitrago Pataquiva - GAU <laura.buitrago@parquesnacionales.gov.co>

Revisión cuestionario de preguntas - Caracterización de ciudadanos 2025

5 mensajes

Laura Ximena Buitrago Pataquiva - GAU <laura.buitrago@parquesnacionales.gov.co> 19 de marzo de 2026 a las 15:51

Para: Hector Eduardo Pinzón López - SSNA <hector.pinzon@parquesnacionales.gov.co>, Constanza Trujillo Martinez <constanza.trujillo@parquesnacionales.gov.co>, Sinap-Central - GGIS <sinap.central@parquesnacionales.gov.co>, Daniela Fernanda Amaya Torres - GTEA <seguimiento.calidadgtea@parquesnacionales.gov.co>, Daniela Carvajal Tapasco - OAP <daniela.carvajal@parquesnacionales.gov.co>, Marcela Borda Rodriguez - OAP <marcela.borda@parquesnacionales.gov.co>, Deny Carolina Lara - GPM <deny.lara@parquesnacionales.gov.co>
Cc: Lila Concepción Zabarain Guerra - GAC <lila.zabarain@parquesnacionales.gov.co>, Miguel Angel Rico Ramírez - GAU <miguel.rico@parquesnacionales.gov.co>, Erika Paola Robayo Castillo - SAF <erika.robayo@parquesnacionales.gov.co>

Cordial saludo compañeros,

En atención al ejercicio de **caracterización de ciudadanos para la vigencia 2025,** desde el Grupo de Atención al Ciudadano nos permitimos enviar el cuestionario con las preguntas formuladas y enviadas durante el 2024 para que desde sus Grupos de Trabajo se identifiquen los cambios, ajustes de inclusión o eliminación a las preguntas, así como, si existen cambios sobre la información que se requiere conocer a través del diligenciamiento del formulario por parte de los grupos de valor de la entidad.

Este ejercicio preliminar servirá como insumo para iniciar con las mesas de trabajo conjuntas entre las dependencias participantes en el ejercicio.

Se propone como hoja de ruta la siguiente programación:

Actividad	**Fecha propuesta**
Enviar para consulta y ajuste el cuestionario de preguntas de caracterización 2024.	19/03/2026
Consolidar los cambios y preparar el cuestionario preliminar para la vigencia 2025	26/03/2026
Primera sesión de trabajo entre las dependencias participantes. En la mesa de trabajo se abordarán los siguientes temas: 1. Reconocimiento de Bases de datos para aplicar la encuesta. 2. Fechas estimadas para aplicar el instrumento. 3. Presentación de la plantilla del documento. 4. Programación de las fechas de entrega y revisión con la OAP y Oficina de Comunicaciones.	27/03/2026

Agradecemos de antemano su atención, participación y gestión.

Cordialmente,

--

Laura Ximena Buitrago Pataquiva

Contratista

Grupo de Atención al Ciudadano -GAC-

laura.buitrago@parquesnacionales.gov.co

Teléfono: 3532400

Calle 74 No. 11 - 81 Bogotá, Colombia

www.parquesnacionales.gov.co

Cuestionario Caracterización Externos.docx
33K

Deny Carolina Lara - GPM <deny.lara@parquesnacionales.gov.co> 20 de marzo de 2026 a las 12:26

Para: Laura Ximena Buitrago Pataquiva - GAU <laura.buitrago@parquesnacionales.gov.co>
Cc: Miguel Angel Rico Ramírez - GAU <miguel.rico@parquesnacionales.gov.co>, Lila Concepción Zabarain Guerra - GAC <Lila.Zabarain@parquesnacionales.gov.co>, Marcela Borda Rodriguez - OAP <marcela.borda@parquesnacionales.gov.co>, Daniela Carvajal Tapasco - OAP <daniela.carvajal@parquesnacionales.gov.co>, Cesar Andres Delgado - GPM <cesar.delgado@parquesnacionales.gov.co>, Johana Valbuena-GPM <johana.valbuena@parquesnacionales.gov.co>, Daniel Augusto Rincón Puerta - GPM <daniel.rincon@parquesnacionales.gov.co>, Cristhian Alfonso Pimiento Ordoñez - GPM <cristhian.pimiento@parquesnacionales.gov.co>, Viviana Moreno Quintero - GPM <viviana.moreno@parquesnacionales.gov.co>, Adriana Milena Funeme Rodriguez - GPM <adriana.funeme@parquesnacionales.gov.co>

Buenas tardes estimada Laura,

Gracias por la información. Revisando con el equipo del GPM que participaría en el espacio propuesto, te agradeceríamos si es posible realizarlo el 08 de abril, pues para el 27 de marzo tenemos compromisos previamente agendados.

Quedamos atentos. Muchas gracias, buen día,

Carolina

Contratista - Enlace Calidad-MIPG GPM

Carolina Lara Velásquez

deny.lara@parquesnacionales.gov.co

Teléfono: 3532400

Calle 74 No. 11 - 81 Bogotá, Colombia

www.parquesnacionales.gov.co

[El texto citado está oculto]

IMPORTANTE: Este documento es propiedad de Parques Nacionales Naturales de Colombia, y puede contener información privilegiada, confidencial o sensible. Por tanto, usar esta información y sus anexos para propósitos ajenos al ejercicio de la Administración, Conservación y Manejo de Áreas Protegidas en Colombia, divulgarla a personas a las cuales no se encuentre destinado este correo o reproducirla total o parcialmente, se encuentra prohibido por la legislación vigente. Parques Nacionales Naturales de Colombia, no asumirá responsabilidad ni su institucionalidad se verá comprometida si la información, opiniones o criterios contenidos en este correo que no están directamente relacionados con los mandatos constitucionales que le fueron asignados. Las opiniones que contenga este mensaje son exclusivas de su autor. El acceso al contenido de este correo electrónico por cualquier otra persona diferente al destinatario no está autorizado por Parques

Nacionales Naturales de Colombia. El que ilícitamente sustraiga, oculte, extravíe, destruya, intercepte, controle o impida esta comunicación, antes de llegar a su destinatario, estará sujeto a las sanciones penales correspondientes. Los servidores públicos que reciban este mensaje están obligados a asegurar y mantener la confidencialidad de la información en él contenida y en general, a cumplir con los deberes de custodia, cuidado, manejo y demás previstos en el estatuto disciplinario. Si por error recibe este mensaje, le solicitamos enviarlo de vuelta a Parques Nacionales Naturales de Colombia a la dirección del emisor y borrarlo de sus archivos electrónicos o destruirlo. El receptor deberá verificar posibles virus informáticos que tenga el correo o cualquier anexo a él, razón por la cual Parques Nacionales Naturales de Colombia no aceptará responsabilidad alguna por daños causados por cualquier virus transmitido en este correo.

IMPORTANTE: Este documento es propiedad de Parques Nacionales Naturales de Colombia, y puede contener información privilegiada, confidencial o sensible. Por tanto, usar esta información y sus anexos para propósitos ajenos al ejercicio de la Administración, Conservación y Manejo de Áreas Protegidas en Colombia, divulgarla a personas a las cuales no se encuentre destinado este correo o reproducirla total o parcialmente, se encuentra prohibido por la legislación vigente. Parques Nacionales Naturales de Colombia, no asumirá responsabilidad ni su institucionalidad se verá comprometida si la información, opiniones o criterios contenidos en este correo que no están directamente relacionados con los mandatos constitucionales que le fueron asignados. Las opiniones que contenga este mensaje son exclusivas de su autor. El acceso al contenido de este correo electrónico por cualquier otra persona diferente al destinatario no está autorizado por Parques Nacionales Naturales de Colombia. El que ilícitamente sustraiga, oculte, extravíe, destruya, intercepte, controle o impida esta comunicación, antes de llegar a su destinatario, estará sujeto a las sanciones penales correspondientes. Los servidores públicos que reciban este mensaje están obligados a asegurar y mantener la confidencialidad de la información en él contenida y en general, a cumplir con los deberes de custodia, cuidado, manejo y demás previstos en el estatuto disciplinario. Si por error recibe este mensaje, le solicitamos enviarlo de vuelta a Parques Nacionales Naturales de Colombia a la dirección del emisor y borrarlo de sus archivos electrónicos o destruirlo. El receptor deberá verificar posibles virus informáticos que tenga el correo o cualquier anexo a él, razón por la cual Parques Nacionales Naturales de Colombia no aceptará responsabilidad alguna por daños causados por cualquier virus transmitido en este correo.

Cuestionario Caracterización Externos.docx
33K

Erika Paola Robayo Castillo - SAF <erika.robayo@parquesnacionales.gov.co> 23 de marzo de 2026 a las 21:00

Para: Laura Ximena Buitrago Pataquiva - GAU <laura.buitrago@parquesnacionales.gov.co>
Cc: Hector Eduardo Pinzón López - SSNA <hector.pinzon@parquesnacionales.gov.co>, Constanza Trujillo Martinez <constanza.trujillo@parquesnacionales.gov.co>, Sinap-Central - GGIS <sinap.central@parquesnacionales.gov.co>, Daniela Fernanda Amaya Torres - GTEA <seguimiento.calidadgtea@parquesnacionales.gov.co>, Daniela Carvajal Tapasco - OAP <daniela.carvajal@parquesnacionales.gov.co>, Marcela Borda Rodriguez - OAP <marcela.borda@parquesnacionales.gov.co>, Deny Carolina Lara - GPM <deny.lara@parquesnacionales.gov.co>, Lila Concepción Zabarain Guerra - GAC <lila.zabarain@parquesnacionales.gov.co>, Miguel Angel Rico Ramírez - GAU <miguel.rico@parquesnacionales.gov.co>

👍

Erika Paola Robayo Castillo - SAF reaccionó a través de Gmail

[El texto citado está oculto]

> [El texto citado está oculto]
>
> IMPORTANTE: Este documento es propiedad de Parques Nacionales Naturales de Colombia, y puede contener información privilegiada, confidencial o sensible. Por tanto, usar esta información y sus anexos para propósitos ajenos al ejercicio de la Administración, Conservación y Manejo de Áreas Protegidas en Colombia, divulgarla a personas a las cuales no se encuentre destinado este correo o reproducirla total o parcialmente, se encuentra prohibido por la legislación vigente. Parques Nacionales Naturales de Colombia, no asumirá responsabilidad ni su institucionalidad se verá comprometida si la información, opiniones o criterios contenidos en este correo que no están directamente relacionados con los mandatos constitucionales que le fueron asignados. Las opiniones que contenga este mensaje son exclusivas de su autor. El acceso al contenido de este correo electrónico por cualquier otra persona diferente al destinatario no está autorizado por Parques Nacionales Naturales de Colombia. El que ilícitamente sustraiga, oculte, extravíe, destruya, intercepte, controle o impida esta comunicación, antes de llegar a su destinatario, estará sujeto a las sanciones penales correspondientes. Los servidores públicos que reciban este mensaje están obligados a asegurar y mantener la confidencialidad de la información en él contenida y en general, a cumplir con los deberes de custodia, cuidado, manejo y demás previstos en el estatuto disciplinario. Si por error recibe este mensaje, le solicitamos enviarlo de vuelta a

Parques Nacionales Naturales de Colombia a la dirección del emisor y borrarlo de sus archivos electrónicos o destruirlo. El receptor deberá verificar posibles virus informáticos que tenga el correo o cualquier anexo a él, razón por la cual Parques Nacionales Naturales de Colombia no aceptará responsabilidad alguna por daños causados por cualquier virus transmitido en este correo.

--

Contratista
Subdirección Administrativa
y Financiera.

Erika Paola Robayo Castillo

erika.robayo@
parquesnacionales.gov.co

Teléfono: 3532400 Ext. 3003

Calle 74 No. 11 - 81 Bogotá,
Colombia

www.parquesnacionales.gov.co

[El texto citado está oculto]

Laura Ximena Buitrago Pataquiva - GAU <laura.buitrago@parquesnacionales.gov.co> 26 de marzo de 2026 a las 14:19

Para: Deny Carolina Lara - GPM <deny.lara@parquesnacionales.gov.co>
Cc: Miguel Angel Rico Ramírez - GAU <miguel.rico@parquesnacionales.gov.co>, Lila Concepción Zabarain Guerra - GAC <Lila.Zabarain@parquesnacionales.gov.co>, Marcela Borda Rodriguez - OAP <marcela.borda@parquesnacionales.gov.co>, Daniela Carvajal Tapasco - OAP <daniela.carvajal@parquesnacionales.gov.co>, Cesar Andres Delgado - GPM <cesar.delgado@parquesnacionales.gov.co>, Johana Valbuena-GPM <johana.valbuena@parquesnacionales.gov.co>, Daniel Augusto Rincón Puerta - GPM <daniel.rincon@parquesnacionales.gov.co>, Cristhian Alfonso Pimiento Ordoñez - GPM <cristhian.pimiento@parquesnacionales.gov.co>, Viviana Moreno Quintero - GPM <viviana.moreno@parquesnacionales.gov.co>, Adriana Milena Funeme Rodriguez - GPM <adriana.funeme@parquesnacionales.gov.co>

Cordial saludo,

En atención a la solicitud y de acuerdo con lo manifestado por el Grupo de Planeación y Manejo, se reprograma la mesa de trabajo para la revisión del cuestionario de caracterización consolidado para el **miércoles 8 de abril de 2026** y desde el GAC nos permitimos solicitar el envío de la información que servirá como insumo en la mesa de trabajo a más tardar el 31 de marzo de 2026.

Es importante tener en cuenta que, la publicación de la caracterización de ciudadanos está establecida como compromiso para el mes de abril, por lo tanto, se cuenta con un cronograma ajustado para el desarrollo y ejecución de las actividades propias del ejercicio.

Agradecemos su atención.

Cordialmente,
[El texto citado está oculto]

Jairo Gonzalez Vasquez <sinap.central@parquesnacionales.gov.co> 26 de marzo de 2026 a las 16:45

Para: Laura Ximena Buitrago Pataquiva - GAU <laura.buitrago@parquesnacionales.gov.co>
Cc: Daniela Carvajal Tapasco - OAP <daniela.carvajal@parquesnacionales.gov.co>, Luis Alberto Cruz Colorado - GGIS <luis.cruz@parquesnacionales.gov.co>, Iván Dario Martínez Dallos - GGIS <ivan.martinez@parquesnacionales.gov.co>, Nora Eliza Pérez <ne.perezcastillo@gmail.com>

Buenas tardes, estimada Laura,

Mediante el presente correo te remito el cuestionario de caracterización de usuarios, con unas sugerencias en color rojo relacionado con la temática RUNAP.

Quedo atento a tus comentarios.

Saludos cordiales.

Contratista Grupo de Gestión e Integración del SINAP

Jairo Antonio González Vásquez

sinap.central@parquesnacionales.gov.co

Teléfono: 3532400 Ext.

[El texto citado está oculto]

[El texto citado está oculto]

> [El texto citado está oculto]
>
> IMPORTANTE: Este documento es propiedad de Parques Nacionales Naturales de Colombia, y puede contener información privilegiada, confidencial o sensible. Por tanto, usar esta información y sus anexos para propósitos ajenos al ejercicio de la Administración, Conservación y Manejo de Áreas Protegidas en Colombia, divulgarla a personas a las cuales no se encuentre destinado este correo o reproducirla total o parcialmente, se encuentra prohibido por la legislación vigente. Parques Nacionales Naturales de Colombia, no asumirá responsabilidad ni su institucionalidad se verá comprometida si la información, opiniones o criterios contenidos en este correo que no están directamente relacionados con los mandatos constitucionales que le fueron asignados. Las opiniones que contenga este mensaje son exclusivas de su autor. El acceso al contenido de este correo electrónico por cualquier otra persona diferente al destinatario no está autorizado por Parques Nacionales Naturales de Colombia. El que ilícitamente sustraiga, oculte, extravíe, destruya, intercepte, controle o impida esta comunicación, antes de llegar a su destinatario, estará sujeto a las sanciones penales correspondientes. Los servidores públicos que reciban este mensaje están obligados a asegurar y mantener la confidencialidad de la información en él contenida y en general, a cumplir con los deberes de custodia, cuidado, manejo y demás previstos en el estatuto disciplinario. Si por error recibe este mensaje, le solicitamos enviarlo de vuelta a Parques Nacionales Naturales de Colombia a la dirección del emisor y borrarlo de sus archivos electrónicos o destruirlo. El receptor deberá verificar posibles virus informáticos que tenga el correo o cualquier anexo a él, razón por la cual Parques Nacionales Naturales de Colombia no aceptará responsabilidad alguna por daños causados por cualquier virus transmitido en este correo.

[El texto citado está oculto]

Cuestionario Caracterización Externos+RUNAP.docx
38K